

Quito, 17 de octubre del 2006

Señora:
Nancy Silvia Salguero Borja
Presente.-

La presente tiene por objeto comunicar a usted, que de conformidad a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ALDASEG CIA. LTDA.**, efectuada el día 17 de octubre del 2006, Usted ha sido elegida como **PRESIDENTA** de la misma, para un período de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad sus atribuciones y deberes serán los contemplados en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía. La misma que ha sido constituida mediante escritura pública otorgada el 06 de septiembre de 1999, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Delgado e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día 12 de julio del 2000. Mediante escritura pública celebrada el 8 de enero del 2004, otorgada ante el Notario Cuarto de éste cantón, doctor Jaime Aillón Albán y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el día 20 de mayo del 2004, la compañía ALDASEG CIA. LTDA. aumentó el capital y reformó los Estatutos Sociales.

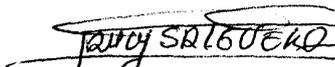
En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará la Presidenta de la compañía.

Al felicitarla por esta designación, formulo votos para el éxito en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


Sr. Christian Salguero Oscurio
Secretario Ad-hoc

Agradezco la designación que he sido objeto y con ésta fecha acepto el cargo para el cual se me ha nombrado.- Quito, 17 de octubre del 2006.


Sra. Nancy Salguero Borja
C.C. 170741484-1

Certifico que la firma que antecede es la que usa la señora Nancy Silvia Salguero Borja en todos sus actos.- Quito, 17 de octubre del 2006-10-17


Sr. Christian Salguero Oscurio
Secretario Ad-hoc

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **10.300** del Registro de nombramientos Tomo **137** Quito a **19 OCT. 2006**

REGISTRO MERCANTIL




RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO